

8852

Quito, mayo 29 de 2015 ✓

Exp 92225

Ingeniero

**FREDDY VINICIO RAZO VERA** ✓

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía CANTARIDA CIA. LTDA. celebrada el día jueves veinte y ocho de mayo 2015, resolvió la reelección en sus funciones como GERENTE GENERAL de la misma por el período de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. ✓

En esta calidad, solo usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos sociales de la Compañía CANTARIDA CIA. LTDA. constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de noviembre del dos mil uno, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito Doctor Alfonso Freire Zapata e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de enero del 2002, bajo el número 332 que consta en el Tomo 133. ✓

En caso de falta; ausencia o impedimento de Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Muy atentamente,

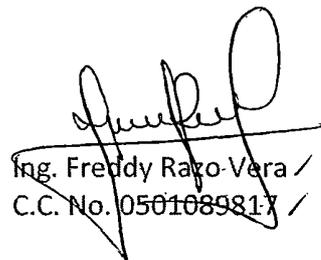


Armando Boya ✓

**PRESIDENTE** ✓

C.C. Nº 160013727-5 ✓

Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía CANTARIDA CIA LTDA, en Quito, a mayo 29 de 2015 ✓



Ing. Freddy Razo Vera ✓

C.C. No. 0501089817 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 37680



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	26146
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8852
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CANTARIDA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAZO VERA FREDDY VINICIO
IDENTIFICACIÓN	0501089817
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

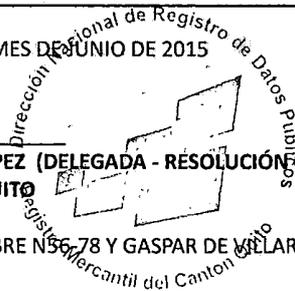
CONST. RM# 332 DEL:29/01/2002.- NOT. DECIMO CUARTO DEL:28/11/2001 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito